Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"CONSTRUCCION DE CASETA PARA ESCANER DE LA DNA EN EL SECTOR DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI" AD REFERENDUM ID Nº 367.170

En la ciudad de Asunción a los 26 días del mes de julio de 2019, siendo las 10:10 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja, en presencia del C.P. Carlos Martinez, Coordinador General de la U.O.C., y la Abog. Karen Quiñonez funcionaria de la C.U.O.C., y en representación de los oferentes el Sr. Cesar Ojeda por la firma ING. JUAN CANATTA, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 02/2019 **"CONSTRUCCION DE CASETA PARA ESCANER DE LA DNA EN EL SECTOR DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI" – AD REFERENDUM** ID N° 367.170.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **ING. JUAN CANATTA.**
- **EMPAICSA**

2. Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3. Monto de la Oferta:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**ING. JUAN CANATTA**	Gs.169.647.040.-
2	**EMPAICSA**	Gs. 185.471.791.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante	Declaración Jurada Art. 40 y 20
1	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE
2	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	No aplica	Activo SIPE	Presenta N° 1558572
2	Activo SIPE	No aplica	Presenta N° 1558220

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

RECIBIDO
31-07-2019
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc: 400553-8

KAREN QUIÑONEZ ESPINOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas